



C.N.T.

¡LOOR A LOS HÉROES!



**LOS BOMBARDEOS DE LA AVIACIÓN ITALIANA SOBRE BURRIANA
(CASTELLÓN) DURANTE LOS AÑOS 1937 y 1938**
**THE BOMBING OF ITALIAN AVIATION ON BURRIANA (CASTELLÓN) BETWEEN 1937
AND 1938**

José Manuel Melchor Monserrat

Director del Museo Arqueológico
Municipal de Burriana -
Plaza de la Merced s/n (12530 Burriana)
arqueologo@burriana.es

Josep Benedito Nuez

Departamento de Humanidades
Universitat Jaume I de Castellón
Apartado de Correos 339 (12530
Burriana) email: arete.j@hotmail.com

Rebut: 30/06/2010
Acceptat: 08/11/2010

Resumen

En este artículo damos a conocer material inédito recuperado en Italia sobre los bombardeos aéreos realizados sobre el término municipal de Burriana (Castellón) por la aviación legionaria italiana entre los años 1937 y 1938. Además del material gráfico se complementa la documentación con datos históricos también inéditos que ayudan a entender estos acontecimientos.

Palabras clave: Bombardeos, Aviación, Italianos, Guerra Civil, Burriana

Abstract

This paper unveils the unpublished material recovered in Italy on aerial bombardments over the city of Burriana (Castellón) by "Legionary" Italian aviation between 1937 and 1938. The graphic material is supplemented with historical documentation unpublished also help to understand these events those never had been analyzed previously.

Key words: *Shelling, Air Force, Italian, Civil War, Burriana*

Sumario: Primer bombardeo del puerto de Burriana, Segundo bombardeo del puerto de Burriana, Tercer bombardeo del puerto de Burriana, Primer bombardeo del ferrocarril de Burriana, Segundo bombardeo sobre la estación de Burriana, La documentación municipal, Otros documentos, La topografía de los bombardeos, Conclusiones.

El presente trabajo pretende dar a conocer una serie de material gráfico y documental inédito sobre los bombardeos que realizó la aviación italiana en el término municipal de Burriana (Castellón) durante la Guerra Civil. La documentación pertenece a los fondos del *Ufficio Storico* del Ejército del Aire Italiano, localizado en Roma; los fondos del Archivo General de la Guerra Civil Española de Salamanca y, por último, del *Centre d'Història Contemporània de Catalunya*. El resto de datos procede de actas municipales del Ayuntamiento de Burriana y de periódicos locales.

Primer bombardeo del puerto de Burriana

De este primer bombardeo no disponemos de documentación gráfica, se trata de testimonios que aportan información muy somera sobre este hecho. El periódico *Heraldo de Castellón* de viernes 26 de marzo de 1937 cita textualmente:

(...) tres aviones facciosos se presentaron poco antes de la ocho de la mañana, siguiendo la costa de la provincia, dejando caer tres bombas en nuestro puerto [Castellón], que afortunadamente cayeron al agua, sin producir daño alguno. Siguieron hasta Burriana, en cuyo puerto arrojaron otras cuatro bombas, que también cayeron en el mar, continuando los aviones el camino hasta Sagunto, donde débilmente bombardearon los Altos Hornos (...) los aviones volvieron de nuevo hacia Castellón, perdiéndose en el horizonte (...).

Jesús Salas describe que estaría relacionado con el ataque de 3 hidroaviones italianos Cant-Z-501, con base en Mallorca, que por motivos quizá de ahorro de combustible o estratégico, descargaron algunas bombas durante su ruta hacia Sagunto. La ausencia de órdenes de vuelo o de partes, que citen a Burriana o Castellón como objetivos, corrobora esta hipótesis.

Segundo bombardeo del puerto de Burriana

Fue realizado el lunes 29 de noviembre de 1937 (ver fig. 1 y fig. 2). La nota del Ministerio de Defensa Nacional fue publicada en el *Heraldo de Castellón* del 30 de noviembre de 1937, dice textualmente:

(...) a las 6:35 entran por el mar procedentes de la base de Palma de Mallorca, dos hidros rebeldes, uno de ellos trimotor "Saboya" y el otro bimotor "Dornier", dando la alarma en la capital a las 6:37, por persistir los mencionados aparatos en su rumbo SE.

A las 6:50 pasaron sobre nuestro puerto [Castellón]. A las 7:15 se situaron sobre el puerto de Burriana, donde ametrallaron y bombardearon, dos pequeños buques mercantes: el "Cala Castells" y el "Constantino Cambeira", produciendo dos heridos leves, uno de cada tripulación. El herido primero en el pecho y un muslo y el segundo, en el pie. A las 7:40, habiendo tomado los mencionados aparatos franco rumbo a Mallorca, se dio la señal de cese de la alarma en esta población. En persecución de los aparatos facciosos salieron dos cazas propios (...)

Quizá se trata de una incursión de la aviación sublevada - y no de los italianos - pues los aparatos no corresponden a los modelos Saboya S-79 o S-81 del cuerpo expedicionario italiano. La fotografía del *Centre d'Història Contemporània de Catalunya* puede corresponder a uno de los vuelos italianos que identificó y señaló como objetivo a los barcos mercantes que aparecen en la foto. Sin embargo, en ella no se observa el barco *Seabank Spray*, a cuyo bombardeo se atribuyó en un primer momento la fotografía (fig.3). Esta imagen se fechó en los archivos italianos, de forma errónea, el 13 de diciembre de 1937.

Tercer bombardeo del puerto de Burriana

Este bombardeo es sin duda uno de los mejor documentados. El objetivo era el puerto de Burriana, concretamente se atacó el mercante inglés "Seabank Spray", que los italianos en su escucha de los informes republicanos traducen erróneamente como "Siwan Express". Dicho mercante se encontraba dentro de la dársena del puerto, el ataque se produjo el domingo 16 de enero de 1938. Los aviones venían "provenienti dai monti di Burriana" tal y como aparece reflejado en el Boletín de escucha nº 379 del 17 de enero de 1938.



Figura 1: Bombardeo del puerto Catalunya.

La nota publicada por el Ministerio de Defensa Nacional en el Heraldo de Castellón del 17 de enero de 1938 dice textualmente:

"(...) A las 10:45 de hoy, día 16, tres trimotores facciosos de la base de Palma de Mallorca, al llegar a la altura de Burriana arrojaron cinco bombas en el Puerto, tomando como objetivo el barco mercante inglés "Seabank Spray", que se encontraba allí fondeado. Ninguna de las bombas alcanzaron al referido barco, cayendo la más próxima a unos 200 metros de distancia del mismo. Tres aparatos de caza leales entablaron combate con los aviones facciosos, ignorando si alguno de ellos fue alcanzado (...)"

La ficha del seguimiento fotográfico del bombardeo, escrita por la tripulación y localizada en el *Ufficio Storico* del Ejército del Aire Italiano, acompaña una serie de fotografías (ver figuras 1 y 2).

Aviazione legionaria delle baleari - servizio fotografico

Ricognizione fotografica del giorno:

16 - 01 - 1938

Ore: 10'40

condizioni di visibilità: buona

Quota assoluta: 5.000

Quota relativa m.

Scala approssimativa 1/

macchina: a.P.R. 3

Distanza focale m/m: 250

Zona ritratta: bomb. Burriana

apparecchio:

Equipaggio: ten. FERRARI

Fotogr: ar. Se. COCCINA



Figura 2: bombardeo Seabank Sray.

Pero la ficha del mismo, recuperada en el mismo fondo documental que la anterior, es bastante más concreta. Los horarios son la prueba de que el objetivo era el propio puerto:

16 gennaio 1938 - XVI°
 Bombardamento del porto di Buriana
 effettuato dalla 18° Squadriglia
Equipaggi: 18° Sq.
 Maggiore LUCCI
 S.Ten. STEFANI
 S.Ten. BUGLI
 S. Tenente MALLO S.
 Tenente FIORETTI
 Serg. M. AMBRA
 M/llo Nave
Partenza: 9^h 30^m
Condizioni atmosferiche : mediocri.
Quota massima : m. 5000
Quota di sgancio: m. 5000.
Orario di sgancio : 10^h 45^m
Bomba lanciate : 24 da Kg. 100 M.,
 12 da Kg. 20 l.-
Rilievo fotografico: eseguito
Tiro soddisfacente: Colpito el.braccio
 destro del Porto.
Atterraggio: 12^h 00^m

Cuarto bombardeo del puerto de Burriana

La nota publicada por el Ministerio de Defensa Nacional en el Heraldo de Castellón del 1 de abril de 1938 dice lo siguiente:

(...) BOMBARDEOS DE LA AVIACIÓN FACCIOSA SOBRE POBLACIONES CIVILES DURANTE LA MAÑANA DEL DIA 31 DE MARZO [jueves]

A las 7:40, cinco Junkers sobre Sagunto, arrojaron treinta bombas, resultando un muerto y un herido; a las 7:45 un aparato voló sobre Burriana, lanzando ocho bombas, que cayeron al mar (...)

En este caso concreto nos encontramos ante un bombardeo de la Legión Condor, posiblemente aviones tipo JU-52.



Figura 3: bombardeo Seabank Sray.

Primer bombardeo del ferrocarril de Burriana.

En el archivo catalán existe la reseña de un bombardeo que tuvo lugar el miércoles 22 de diciembre de 1937, que coincide con una ficha datada en el mismo día en el *Ufficio Storico*. Pero las fotos no coinciden, la fotografía del *Centre d'Història Contemporània de Catalunya* se refiere a la

zona litoral, mientras que el archivo italiano muestra los efectos del bombardeo de la estación de FF. CC. de Burriana. Además, los pilotos cometieron el error de identificar el objetivo con Nules, según reflejan los diarios de la misión. El *Diario Storico della 18ª Scudriglia*, en la página 41 (manuscrita) dice que al no poder bombardear Sagunto, que era el objetivo de la misión, retornan por la costa buscando otro objetivo, y al mejorar las condiciones atmosféricas deciden descargar sus 24 bombas de 100kg en la estación de Nules "(...) un importante nudo ferroviario con un promontorio cercano (...)". En las fotografías, en efecto, podemos comprobar que las condiciones atmosféricas no eran las idóneas y que la hora del bombardeo ya era algo más tardía (15:00 h) que la habitual en otros casos. La equivocación en la identificación del objetivo viene avalada por la confusión entre el promontorio de Santa Bárbara (Nules) y el de *sant Antoni* (Betxí), correspondiendo el "nudo ferroviario" al cruce entre el ferrocarril Tarragona-Valencia y el tren de vía estrecha de Onda al Grao de Burriana.



Figura 4: bombardeo estación FFCC Italia.

La ficha de bombardeo, escrita posteriormente por la tripulación y

recuperada en el *Ufficio Storico* del Ejército del Aire Italiano, está acompañada por la relación de fotos que reproducimos en el artículo (ver figuras 4 y 5).



Figura 5: bombardeo estación FFCC Italia

Aviazione legionaria delle Baleari - servizio fotografico

Ricognizione fotografica del giorno: 22 - 12 - 1937

Ore: 15

condizioni di visibilità: buona

Quota assoluta: 3.500

Quota relativa m.

Macchina: a.P.R. 3

Distanza focale m/m: 250

Zona ritratta: bomb. Burriana

Apparecchio: s. 79

Equipaggio: s. Ten. Pepe

Fotogr. Mar.^{Lto} Bosselli

La fotografía del *Centre d'Història Contemporània de Catalunya* correspondería por la fecha a este vuelo italiano y confirma el error de la tripulación. El objetivo corresponde al tramo final de la línea de ferrocarril de vía estrecha ya casi alcanzando el Grao de Burriana, que llevaba varios años abandonado (ver figura 6).

Segundo bombardeo sobre la estación de Burriana

La nota publicada como “Parte de Guerra”, en el Heraldo de Castellón del 15 de abril de 1938, dice textualmente:

(...) La aviación facciosa bombardeó anoche y, hoy Vinaroz, Burriana, Torreblanca, Gerona y Puigcerda, causando algunas víctimas; pero sin alcanzar objetivo militar alguno (...)



Figura 6: bombardeo panderola.

El análisis del texto permite interpretar que el bombardeo en Burriana se produjo el día 13 de abril. Uno de los bombardeos alcanzó un tren de transporte de tropas, provocando tal cantidad de bajas que los vecinos quedaron impresionados por el acontecimiento. Sin embargo, no hemos encontrado referencias de este hecho en la prensa local, es probable que fuera silenciado por la censura, pues en el Archivo General de la Guerra Civil Española de Salamanca existen referencias en dos documentos:

Carta de la Comisión Ejecutiva de Valencia de la Juventud Socialista

Unificada de España fechada el 26 de abril de 1938 y dirigida al Alcalde de Burriana [fecha de entrada en el Ayuntamiento el 2 de mayo de 1938]:

“(...) Estimado camarada: Te encarecemos que a la mayor brevedad dispongas nos sea remitida, con toda urgencia, la partida de defunción de los camaradas que consignamos, enterrado en el cementerio de esa localidad, y fallecido a consecuencia del bombardeo de aviación a un tren ocurrido el día trece del corriente.

Camaradas: Diego VILLAR RODRIGUEZ y Sebastian GARCIA GARCÍA”

Este documento señala la fecha de 13 de abril como la del ataque y hace referencia a las bajas producidas, que aparecen citadas de forma colateral en la prensa. El siguiente documento es más explícito:

Carta de la Comandancia Militar de Valencia fechada en Valencia el 5 de junio de 1938:

(...) Con esta fecha digo al Jefe de la 70 División, lo siguiente:

El Sargento del Batallón de Retaguardia nº4 D. SILVINO ISUSI MIR nombrado Jefe de la expedición de 531 nombres destinados el C.R.I.M. nº 11 a la 35 División y que según me comunica el Jefe del indicado Centro hizo entrega dicho Sargento de los hombres de referencia a esa División en Benasal el día 14 de abril último, entregó por conducto reglamentario en esta

Comandancia los efectos que al respaldo se expresan pertenecientes al soldado ANTONIO RUIZ EXPÓSITO y a Dña. ISABEL CAZORLA TORRIJOS que recibió una vez concentrada la fuerzas que se disperso con motivo del bombardeo que sufrió el tren que conducía la mencionada expedición en los alrededores de Burriana. Lo digo a Vd. esperando de su atención me comunique la unidad a que pertenece el interesado con objeto de hacer llegar al mismo los efectos citados excepto la libreta de la Caja Postal de Ahorros Lo que traslado a Vd. esperando de su

atención me manifieste si Dña. ISABEL CAZORLA TORRIJOS, y el soldado de referencia sufrieron algún accidente con motivo del bombardeo y en caso afirmativo, me comunique el destino de los mismos (...)

Los soldados del CRIM nº 11 (*Centro de Reclutamiento, Instrucción y Movilización* con sede en Valencia) fueron dejados en el frente un día después del ataque. Este documento es interesante por las referencias del destino, procedencia y cantidad de hombres que sobrevivieron, pero no queda claro sin embargo la cantidad de bajas.

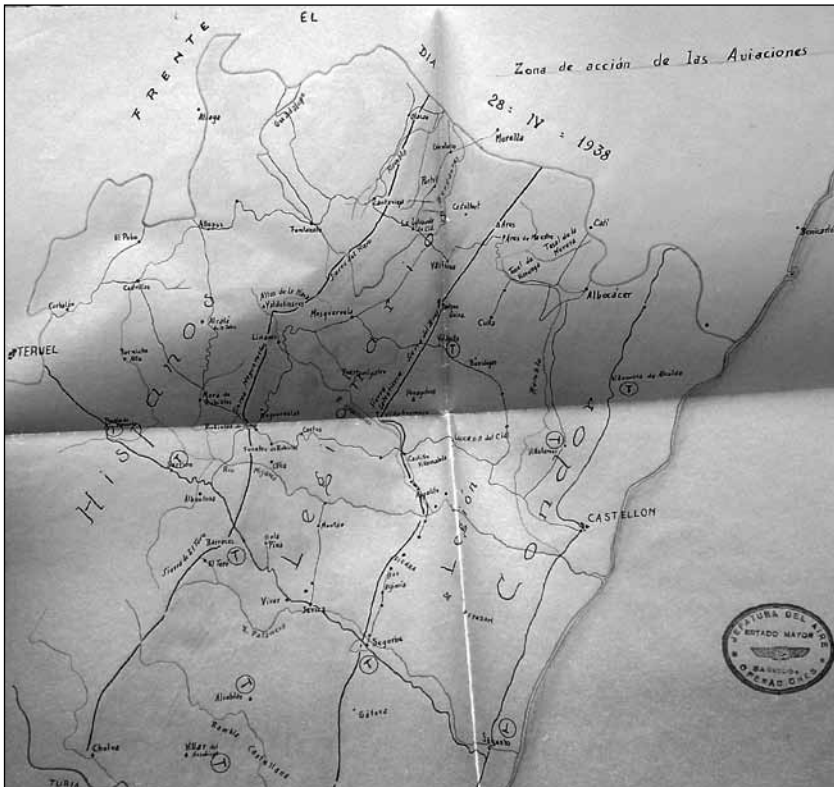


Figura 7: división provincia zona bombar.

No hay referencias de este ataque en los archivos del *Ufficio Storico*, por lo que podemos pensar que se trata de un objetivo secundario, hecho bastante habitual en las misiones italianas que descargaban parte de las bombas a lo largo del camino. Podría tratarse quizá de un ataque de los Ju-52 y He-45 de la Legión Cóndor, o de los hidros He-59 que destruyeron varios trenes en Benicarló y atacaron Torreblanca por esas fechas. El aeródromo de La Sénia, construido por las fuerzas aéreas de la República a mediados del año 1937, fue ocupado por la Legión Cóndor en abril de 1938 cuando el ejército de Franco llegó al Mediterráneo. Aunque fue la unidad de caza alemana la que utilizó La Sénia como base, la escuadrilla de reconocimiento junto con aparatos del grupo de bombardeo también la emplearon regularmente, lo que marcó un punto de inflexión en los bombardeos alemanes en el Mediterráneo, como lo demuestra la división de las zonas de ataque (ver figura 7)

La documentación municipal

Con la excepción de algún documento aislado encontrado en el Archivo General de la Guerra Civil Española de Salamanca, utilizamos como base de estudio las actas municipales de los plenos, con la excepción de los referidos a los meses de abril a julio de 1938. Estas actas se hallan almacenadas en el Archivo Histórico Municipal de Burriana. Existe un vacío en lo concerniente a los bombardeos, pues no aparecen citados probablemente a causa de la voluntad intencionada de no reflejarlos por escrito. Con todo, sí que aparece una descripción del saqueo de la Guardia de Asalto el 6 de

marzo de 1937 de una fábrica de municiones montada por el Comité del Ejército Popular y que había pasado a la C.N.T.

El primer bombardeo de 26 de marzo de 1937, en el puerto de Burriana, no quedó reflejado en las actas municipales. Las referencias de la sesión del día 29 del mismo mes, 3 días después del bombardeo, son indirectas:

(...) Ante la posibilidad de agresiones por aire, mar o tierra, el Consejo Municipal estimando el caso adoptar las medidas de defensa a su alcance, acordó construir refugios subterráneos, pedir autorización a los Ministerios de la Guerra, de la Gobernación y de Obras Públicas para extraer el material de la instalación de la vía férrea en desuso que atraviesa esta población para destinarlo a la construcción de tales refugios,... y conceder un voto de confianza a la Comisión de Obras Públicas para que organice las medidas de defensa que estime conveniente adoptar en relación con la posibilidad de bombardeos, sin gastar nada en jornales. ... el camarada Bautista Guerola dijo que los refugiados se hallan dispuestos a trabajar en la construcción de refugios ... Hicieron uso de la palabra los camaradas Salvador Peris, José Guerola y Fortea en relación con instrucciones al pueblo en casos de alarma, acordándose atenerse a las ordenes del bando de la Junta Provincial de Guerra de fecha 24 del actual mes para evitar posibles desgracias en caso de bombardeo, darlas a conocer al vecindario mediante Edictos fijados en los parajes de costumbre y a voz del

pregonero y hacer saber además que a todo aquel que al anuncio de alarma por medio de la sirena abandone su vivienda le será requisada esta. También se acordó observar determinada consigna que con oportunidad ha de dar el Presidente, y que al anuncio de alarma por medio de la sirena, todo Consejero, debe hacer acto de presencia en la Casa Capitular.

Los Consejeros Cervera, Ríos, Regal y Peris llamaron cada uno la atención de la Presidencia respecto a las ausencias del responsable de la Comisión de Orden Público del lugar de sus funciones, de que las farolas del Mercado de Abastos lucían en las noches de alarma cuando el pueblo estaba a oscuras (...)

Sin embargo, el 28 de abril de 1937 se desistió del propósito de construir refugios:

(...) para poner a cubierto de riesgo las personas en caso de ser bombardeada nuestra población, después de haber expuesto el Consejero Arnau que los de factible realización, habida cuenta de la situación nada holgada del erario local, no rendirán la utilidad apetecida; y que para construirse con vistas a resultados de verdadera eficacia, tendríamos que disponer de las sumas necesarias, que serían de mucha importancia (...)

Pocos días antes, el 16 de abril de 1937, el Consejo Municipal había insistido en llevar a cabo nuevas medidas de protección:

(...) De conformidad unánime de los Consejeros presentes, acordose elevar

al Ministerio de la Guerra una instancia solicitando se dote a la Ciudad de Burriana, para emplazarlos en la torre campanario, de un reflector y de un cañón antiaéreo, previa invitación a la organizaciones sindicales a adherirse a dicha solicitud (...)

Pero ambas solicitudes, la adopción de medidas antiaéreas y la reutilización de material de la vía férrea, fueron desestimadas el 22 de junio de ese mismo año por la Subsecretaría del Aire y la Dirección General de Ferrocarriles y Tranvías respectivamente. Por otro lado, sorprende el hecho de que el Consejo municipal no constituyera la junta local de Defensa Pasiva, pues el 22 de julio de 1937 se había dado lectura de una comunicación de la Subsecretaría del Aire sobre el Decreto del Ministerio de Defensa Nacional de 28 de junio de 1937 -"De restricciones y de ordenes por que se han de regir las juntas provinciales y locales de Defensa pasiva de la población civil"- y se había acordado su cumplimiento. El 10 de diciembre de 1937, cinco meses después del acuerdo, llegaba un telegrama del Gobernador Civil de la Provincia, ordenando la urgente constitución de los Comités de Defensa Pasiva; por el que se acordó por la Presidencia del Consejo Municipal dejar constituido con la mayor brevedad posible el Comité Local de Defensa Pasiva. Quizá influyera que sólo se había dado un segundo bombardeo efectivo sobre el puerto, lo que también nos hace pensar que hasta este momento la ciudad propiamente dicha aún no había sido atacada. Una vez constituida, desde la Junta se da el impulso a la construcción de refugios:

(...) JUNTA LOCAL DE DEFENSA PASIVA DE BURRIANA.

Por la presente, se recuerda a todos los encargados de fábricas, talleres, e industriales y comerciantes en general, la ineludible obligación en que se hallan no sólo de contribuir por sí a la construcción de refugios en esta población, a tenor de las reglas establecidas en el Edicto de esta Presidencia de la Junta Local de Defensa Pasiva, sino también de declarar el número de sus obreros y dependientes y asalariados de cualquier clase, fijos o eventuales, sujetos al pago del 3% semanal de sus jornales, o al día de haber mensual, conforme al citado edicto.

Se recuerda, al propio tiempo, que los días hábiles para el pago son todos los laborales de la semana, de 8 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde; y que las oficinas de la Junta Local de Defensa Pasiva están instaladas en la planta baja, derecha, de la Plaza de la República número 9 (edificio llamado de la Abadía). Salud. Burriana, 25 de enero de 1938. El Presidente. V. Moliner (...). (Abad, 1986: 422)

La última referencia oficial es la del 3 de febrero de 1938, donde podemos leer:

(...) Dada lectura de una comunicación del Jefe del Centro de Observación-Red Escucha de la D.E.C.A., interesando la realización de obras de protección y abrigo mínimas en el puesto de observación de esta localidad, el Consejo acordó proceder a la ejecución de lo más indispensable en cuanto a obras de protección y abrigo (...)

Ya se había sufrido el primer ataque a la estación de ferrocarril el 22 de diciembre de 1937 y otro ataque más al puerto el 16 de enero de 1937; a partir de noviembre de 1937 ya existían órdenes de intensificar los ataques entre Sagunto y Tarragona (ver

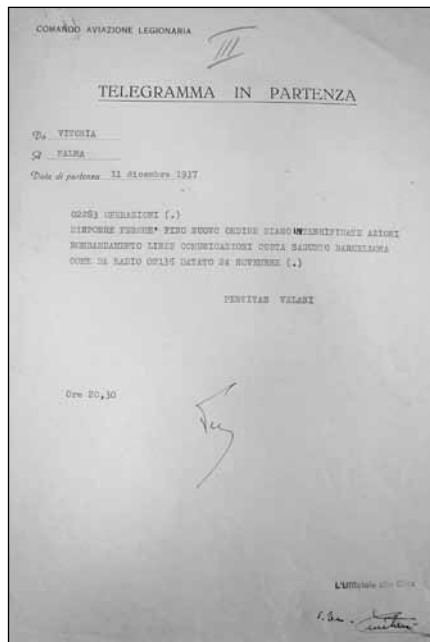


Figura 8: Telegrama diciembre 1937.

fig. 8), en previsión de la ofensiva hacia el mar del ejército rebelde. La batalla de Teruel había aproximado los combates de las tropas de tierra a la zona Mediterránea y la franja de la Plana de Castellón pasó a encontrarse en la retaguardia del frente. Esto hacía casi obligatoria la presencia de un puesto de observación de las incursiones aéreas de los sublevados, pues los puentes cercanos como el del Almazora-Burriana (ver fig. 9) y la estación de FF. CC. Seguían siendo objetivos prioritarios (ver figura 10

sobre plano del Instituto Geográfico Nacional de 1942).

Otros documentos

Se trata de documentos públicos o privados, localizados en el Archivo General de la

Guerra Civil Española de Salamanca (legajo "Burriana"), que hacen referencia directa o indirecta a los bombardeos. Uno de ellos describe el inicio de la construcción de refugios. La carta del Comité Ejecutivo Local de la UGT de Burriana dice lo siguiente:



Figura 9: bombardeo del puente de Almanzor.

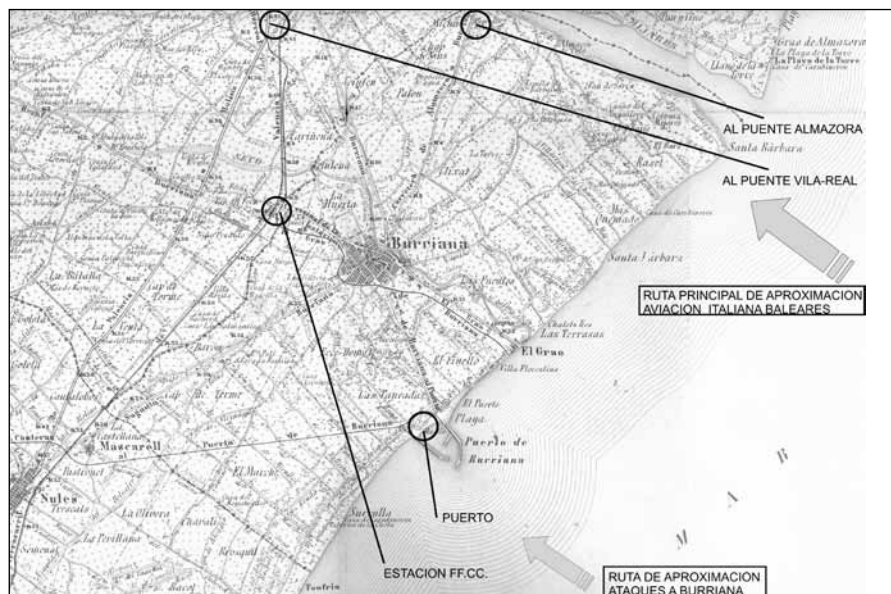


Figura 10: plano de Burriana del Instituto Geográfico Nacional, 1942.

(...) La Comisión ejecutiva de esta Casa del Pueblo tiene el gusto de exponerle: Que haciendo ya mucho tiempo que esta Entidad tenía hecha la demanda a la Junta Calificadora para que cediera los terrenos o solares de Manuel Comes Llorens, que hoy se hallan incautadas y que están situados a espaldas de esta Casa del Pueblo y estar dentro de la zona de urbanización de esta Ciudad, es por lo que venimos en solicitarle que ese Consejo acuerde el que ceda a esta Sindical, dichos terrenos para proceder inmediatamente a la construcción de un refugio al servicio de nuestra Casa Social.

En espera de que ese Consejo de su Presidencia no demorará nuestra Petición y mas aún por tratarse de ayudar a la Defensa Pasiva de esta localidad.

Salud y República. Burriana 9 febrero 1938. El Secretario

[Sello y firma]

Camarada Presidente del Consejo Municipal
CIUDAD

[Al margen y manuscrito: Entrada 302]

(...)

El 13 de febrero el Consejo Municipal contesta concediendo el arrendamiento de los citados terrenos. Respecto a la construcción de refugios, un mes antes de la caída de la ciudad todavía se estaban intentando edificar nuevos, como lo vemos en el escrito manuscrito tramitado por la Junta de Defensa Pasiva, con el objetivo de construir un refugio:

(...) me permito poner en su conocimiento que a Enrique ¿Musolinos? y o Blas Moliner Bort les interesa adquirir 20 cartuchos de dinamita, veinte y seis fulminantes y uno rollo de mechas para [...] ser empleado dicho material en los trabajos de construcción de un refugio en este termino municipal y partida de Palau al margen de la carretera de Burriana a Castellón por Almazora el primero, y en la partida del Micho de la Tanda el segundo.

Saludándole respetuosamente

Burriana 9 de junio de 1938

El Presidente

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Castellón (...)

En el Archivo General de la Guerra Civil Española de Salamanca se conservan las cartas confiscadas en la estafeta de correos de Burriana. Un ejemplo es la carta manuscrita de Anita Carrillo, fechada el 10 de junio de 1938, que dice:

(...) Hoy la aviación ha estado todo el día rodando por aquí, pero no han hecho nada, solo combatir ellos entre si y un aparato lo han visto enbuelto (sic) en llamas como caía y el aviador se tiró con el paracaídas, no (sic) que no se sabe se de los leales y de los otros pues se sentía como se ametrallaban unos a otros. Desde el Palau ó sea desde casa de Gastell, se ve de allí como un monte echa humo y hasta se ve las llamas del bombardeo de ayer, se conoce que es pinada y esta toda ardiendo. Te estoy escribiendo a las 11 de la noche (hora oficial) y en este momento se empiezan a oír los aparatos y dan la señal de

alama, me parece tendremos la noche como estas otras, ya llevamos cerca de 2 semanas que no nos dejan ni de día ni de noche, pues en el pueblo están atemorizados y caso hacen la vida a los refugios sin terminar pues han puesto un bando que todos los que quieran hacerlo con boca a la calle solo han de pagar la obra de mano que los materiales lo pagan la junta pasiva ¡Esto ahora cuando lo tenemos encima! Hace ya mucho tiempo debía haberse tomado esas medidas para bien de todos en general. El ¿chiquito? no se quita de mi lado cuando viene la alarma (...).

En la zona ese día fueron derribados dos aviones modelo Curtis por antiaéreos, según consta en la Jefatura del Aire del estado Mayor – *Estadísticas de aviones enemigos y propios derribados en combate o por A.A.* – mes de junio: *Ufficio Storico*.

Las tropas sublevadas habían alcanzado el Mediterráneo a finales de abril e iniciado un rápido avance hacia Valencia, de modo que el 5 de julio la ciudad de Burriana ya había caído en manos de los rebeldes, aproximadamente un mes después de escrita la carta.

La topografía de los bombardeos

En este apartado queremos hacer hincapié en los indicios físicos de elementos asociados a los bombardeos que todavía hoy en día podemos observar sobre el terreno. Respecto a los refugios, se conserva la referencia de uno de ellos, el construido detrás de la Casa del Pueblo, que posiblemente se halle en el subsuelo; y el del *Camí d'Onda*, de propiedad municipal y del que no tenemos legajo oficial. Una de las entradas del mismo daba a la iglesia-convento de los Carmelitas. Estuvo ocupado

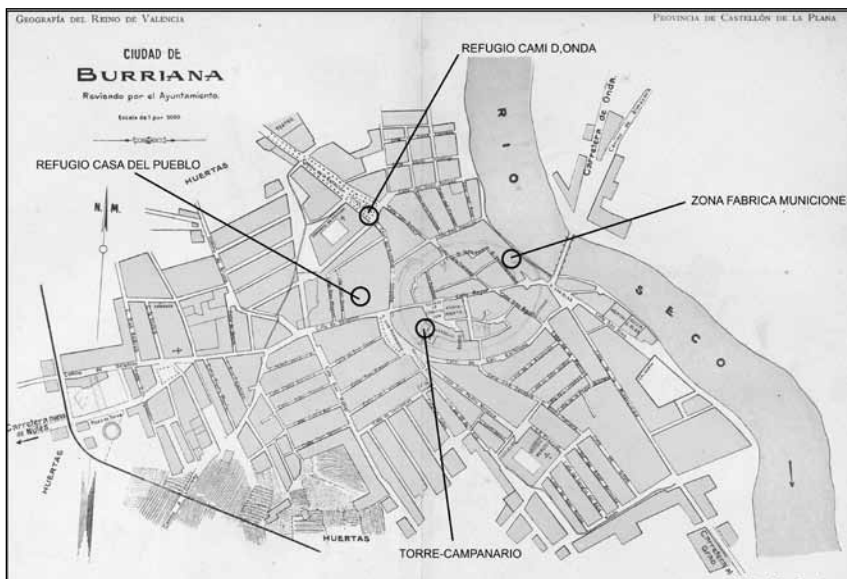


Figura 11: plano de Burriana 1917.

por el Partido Socialista según lista de incautación de edificios públicos y privados encontrada en el Archivo General de la Guerra Civil Española de Salamanca.

El observatorio de la D.E.C.A. debería encontrarse en el campanario de la iglesia del Salvador, punto estratégico más alto de la ciudad, hipótesis que avala el hecho de que fue volado por las tropas republicanas en retirada. La desmantelada fábrica de municiones, que pudo haber sido objetivo de algún bombardeo, se encontraba cerca del cauce del río *Anna*, que limita el Norte del casco urbano y donde en la época había una serie de naves (ver fig. 11 sobre plano de Sarthou, 1913).

En la actualidad, no hay restos físicos de los bombardeos con la salvedad de huellas de metralla en algunas viviendas.

Conclusiones

En la historiografía local el tema de los bombardeos ha sido completamente ignorado. Sólo con la democracia hubo un tímido surgimiento de algunos artículos sobre la guerra civil, se citaba de forma colateral temas relacionados con los refugios (Abad,

1986) o con los efectos de los bombardeos (Fortanet, 1992). El resto son estudios globales donde podemos encontrar escasas referencias sobre Burriana (Infiesta, 1998 y Ghergo, 1997).

A partir del 2001 aparecen publicados algunos artículos que tratan este tema, pero siempre referidos a las localidades vecinas, como Vila-real (Font, 2007) o Castellón (Salas, 2001), y más recientemente también Sagunto (Melchor, 2007). El "redescubrimiento" de fotos de bombardeos en el archivo del *Ufficio Storico* en el año 2006 (AA.VV., 2007), junto al estudio del estado del refugio antiaéreo que había sido documentado en la década de 1980, dio un nuevo impulso a la investigación de los bombardeos a nivel provincial (Mainar, 2007; Montaner, 2009), sobre todo del contingente Italiano, que fructificó en la colaboración en el 2009 en el proyecto europeo *Landscapes of War*, de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias.

Este artículo es sólo un avance de un estudio que estamos desarrollando, pues quedan por analizar muchos otros eventos ligados a este tema, como por ejemplo los bombardeos de los sublevados, de la Legión Cóndor o de la República.

BIBLIOGRAFÍA

AA. VV. (2007): Guerra Civil, *El Pla. Boletín Municipal de Burriana*, abril, Burriana, pp.19-20.

ABAD GARCIA, V. (1986): La guerra Civil, en MESADO, N. (dir.): *Burriana en su Historia*, Vol. 1, Burriana, pp. 387-423.

FONT PITARCH, D. J (2007): Els bombardejos a Vila-real durant la Guerra Civil (1937-1939), *Revista Font. Publicació d'investigació i estudis vila-realencs*, 9, Vila-real, pp. 9-22.

FORTANET BLASCO, J. M. (1992): *Historia de los bomberos de Castellón de la Plana*, Ayuntamiento de Castellón.

GHERGO, G. F. y EMILIANI, A. (1997): *Ali in Spagna. Immagini e storia della guerra civile 1936-39*, Giorgio Apostolo Editore, Milán.

INFIESTA PEREZ, J. L. (1998): *Bombardeos del litoral Mediterráneo durante la guerra civil*, Vol. 1 y 2, Quirón Ediciones, Valladolid.

MAINAR CABANES, E. (2007): *Bajo las bombas. La Guerra Civil en la Comunidad Valenciana*. Editorial Prensa Valenciana, Valencia.

MELCHOR MONSERRAT, J. M. (2007): "Cien años de destrucción del patrimonio saguntino (1807-2007)", *Arse. Boletín del Centro Arqueológico Saguntino*, 41, Sagunto, pp. 231-262.

MELCHOR, J.M.; PERARNAU, V.; ZAMARRO, A. y CEREZUELA, M. (en prensa): El refugio antiaéreo de La Calle Camí d'Onda y La iglesia parroquial de El Salvador: dos huellas de La guerra civil en Burriana (Castellón), en *Actas International Congress on the European project "Landscapes of War" Final Event*, Valencia, 2009.

MONTANER, R. (2009): *70 aniversario del final de los bombardeos*, Editorial Prensa Valenciana, Valencia

SALAS LARRAZABAL, J. (2001): La aviación en Castellón en 1936-1939, *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, Enero-Diciembre, Tomo LXXVII, Castellón, pp. 585-600.

SARTHOU CARRERES, C. (1913): Provincia de Castellón, en CARRERES, F. (dir.) *Geografía General Del Reino de Valencia*, vol. 1, Valencia